

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

MANUAL ASEO Y DESINFECCIÓN – SERVICIOS GENERALES GA-SBA-ASE-MA-01 V5





1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos de aseo, limpieza y desinfección que permitan un adecuado control y uso racional de los recursos, con el fin de disminuir el riesgo de infección por exposición de los colaboradores, del paciente y de la comunidad en general.

2. ALCANCE

Dar a conocer a los colaboradores, operarios del servicio de aseo y desinfección, los protocolos de aseo destinados a reducir el riesgo de transmisión de microorganismos, garantizando a los usuarios la permanencia en un lugar limpio y en un ambiente con la menor carga de contaminación posible, contribuyendo con la reducción de riesgos de transmisión de infecciones provenientes de fuentes inanimadas.

3. JUSTIFICACIÓN:

El medio ambiente inanimado presente en toda institución de salud guarda una íntima relación con las infecciones asociadas al cuidado de la salud, y puede contribuir a casos esporádicos o a brotes de enfermedad en instituciones al proporcionar focos de contagio y transmisión de gérmenes por vehículo común, por el aire y por vectores. El aire, como parte del medio ambiente inanimado, sirve como vehículo a través del cual los microorganismos infecciosos procedentes de otros focos son transmitidos a través del polvo,

4. A QUIEN VA DIRIGIDO:

Este documento está dirigido al personal de servicios generales de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E.

5. DEFINICIONES:

BIOSEGURIDAD: Conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente.

También se entiende como normas de bioseguridad el conjunto de normas recomendables, precauciones y procedimientos que garantizan el control de los factores de riesgo, evitando en las personas daño o contaminación causada por agentes físicos, químicos o biológicos.

CONTAMINADO: Elemento que ha estado real o potencialmente en contacto con microorganismos.

DESCONTAMINACIÓN: Proceso físico o químico mediante el cual los objetos contaminados se dejan seguros para ser manipulados por el personal, al bajar la carga microbiana.

DESINFECCIÓN: Proceso mediante el cual se elimina muchos de los microorganismos patógenos de una superficie inanimada, mediante el empleo de ciertos productos químicos denominados desinfectantes, excepto las esporas bacterianas.

DESINFECTANTE: La palabra desinfectante se utiliza para designar a aquellos productos o elementos naturales que sirven para desinfectar, limpiar, evitar la presencia de bacterias, virus y otro tipo de microorganismos peligrosos para la salud. Dependiendo del tipo de producto o elemento del que se hable, podemos estar haciendo referencia a mayor o menor agresividad, mayor o menor peligrosidad para el ser humano, mayor o menor poder de efectividad, duración, etc. En la mayoría de los casos, los productos desinfectantes son químicos y, al contar con sustancias que pueden ser nocivas para el ser humano, deben ser tratados con cuidado y precaución de modo de evitar accidentes.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI): La utilización de barreras y elementos adecuados como los guantes, la mascarilla, el gorro, las gafas, el delantal plástico, la bata blanca y



la ropa quirúrgica, evita la exposición y se interpone al contacto directo con la sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes. Estos elementos no evitan los accidentes de exposición a los fluidos corporales o de precaución universal, pero disminuyen los factores de riesgo y las consecuencias de dicho accidente.

JABÓN MULTIUSOS: Producto que añadido al agua aumenta su poder limpiador, al facilitar la eliminación de los restos de materia orgánica de las superficies.

HIPOCLORITO: Tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

LIMPIEZA: Proceso de separación, por medios mecánicos y/o físicos, de la suciedad depositada en las superficies inertes que constituyen un soporte físico y nutritivo del microorganismo, mediante el uso de agua y detergente o agua y jabón. Su objetivo es la eliminación física de materia orgánica y de la contaminación de los objetos.

Cronológicamente, la limpieza es un paso previo a la desinfección, por lo que constituye un factor de importancia prioritaria, ya que su ejecución incorrecta o defectuosa planteará múltiples problemas para la realización de posteriores procesos tales como la desinfección o la esterilización.

LIMPIEZA RECURRENTE: Se considera limpieza recurrente a la desinfección realizada después de cada procedimiento quirúrgico o la limpieza diaria de todas las áreas del hospital.

LIMPIEZA TERMINAL: Es la desinfección realizada una vez terminada la programación del día en quirófanos, en los servicios de hospitalización al egreso de cada paciente y en las demás áreas hospitalarias se realiza por lo menos una vez a la semana. Se debe seguir un procedimiento riguroso, limpiando completamente todas las superficies (cielos rasos, paredes, pisos).

MÉTODO DE LOS DOS CUBOS: Consiste en utilizar un cubo que contiene la solución detergente, y un segundo cubo que contiene agua en el cual deberá aclararse la mecha de trapero o paño empleado en la limpieza antes de ser introducida de nuevo en el cubo que contiene el detergente. La frecuencia de cambio del contenido de los cubos dependerá de la cantidad y características de la suciedad que haya que remover.


MICROORGANISMOS: Animales, plantas u otros organismos de tamaño microscópico. De acuerdo con su uso en el campo de la asistencia médica, el término por lo general se refiere a bacterias, hongos, virus y parásitos.

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES: son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador. De conformidad con la clasificación establecida en el decreto 351 del 2014 y Resolución 1164 del 2002.

RESIDUOS NO PELIGROSOS: Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan ningún riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente.

RESIDUOS PELIGROSOS: Son aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características: infecciosas, combustibles, inflamables, explosivos, reactivas, radiactivas, volátiles, corrosivas y/o tóxicas, que pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. Así mismo se consideran peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

SUCIEDAD: Materia orgánica y/o inorgánica potencialmente portadora de microorganismos y que llegan a las superficies por medio de la contaminación directa por el uso diario, contaminación indirecta por contacto con el aire y polvo ambientales, abandono temporal de los espacios, contaminación por fluidos de humanos o animales y contaminación directa de microorganismos de la actividad de artrópodos o roedores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	ASEO Y DESINFECCIÓN – SERVICIOS GENERALES	GA-SBA-ASE-MA-01 V5


TÉCNICA DE ARRASTRE: Consiste siempre en limpiar de “arriba hacia abajo”, o de “izquierda a derecha” o de “derecha a izquierda”; *“evitando repetir el paso varias veces por el mismo sitio”*. Es importante evitar los desconchados y grietas en la superficie en los cuales puede quedar la suciedad acumulada.

TÉCNICA DEL OCHO: Se empieza colocando el motoso o traperero en la parte opuesta a la entrada del lugar donde se presta el servicio, formando sobre la superficie del piso la figura del “ocho”. Esta operación se realiza para asegurar que todo el piso queda debidamente trapeado y limpio.

6. NORMATIVIDAD APLICABLE:

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN	EMITIDA POR
Ley 9	1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. Código Sanitario Nacional.	Congreso de la República
Decreto 1543	1997	Por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). Art 23, establece que las instituciones de salud deben acatar las recomendaciones que en materia de medidas universales de bioseguridad sean adoptadas e impartidas por el Ministerio de Salud, por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).	Ministerio de Salud y Protección Social
Decreto 1011	2006	Por la cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Ministerio de Salud y Protección Social
Decreto 3518	2006	Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Salud y Protección Social
Decreto 351	2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la Atención en Salud y otras actividades.	Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía de Bogotá D.C
Decreto 1072	2015	Decreto único Reglamentario del sector trabajo.	Ministerio del Trabajo
Resolución 4445	1996	Se dictan las normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 9 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las instituciones prestadoras de servicios de salud.	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 111	2017	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Ministerio del Trabajo
Resolución 3100	2019	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud.	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 2471	2022	Se adoptan los lineamientos técnicos para los programas de prevención, vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención en salud -IAAS y de optimización de uso de antimicrobianos -PROA	Ministerio de Salud y Protección Social
Manual de Conductas Básicas en Bioseguridad: Manejo Integral	1997	Desarrollo e implementación de modelos preventivo / asistenciales, a través de equipos interdisciplinarios e intersectoriales capaces de abordar las múltiples facetas del SIDA, y otros patógenos, en el área de la Bioseguridad; y el desarrollo del programa por medio	Ministerio de Salud. Dirección General de Promoción y Prevención. Programa Nacional

Notal Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	ASEO Y DESINFECCIÓN – SERVICIOS GENERALES	GA-SBA-ASE-MA-01 V5

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN	EMITIDA POR
		de la educación, implementación de normas y dotación de insumos, como las mejores y más oportunas estrategias para su propagación.	de Prevención y control de las ETS/VIH/SIDA
Manual	2011	Limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales en IPS	SDS Bogotá. Dirección de salud pública
Manual	2018	Manual de medidas básicas para el control de infecciones asociadas a la atención en salud en IPS	Ministerio de Salud y Protección Social

7. RESPONSABLES:

- Responsable de la aplicación: Operarias (os) de Aseo.
- Responsable de la supervisión: Supervisora y/o Coordinadora aseo, supervisor administrativo y técnico, programa de prevención de infecciones.

8. CONTENIDO DEL MANUAL

8.1. CLASIFICACIÓN DE ÁREAS

ÁREAS	EJEMPLO DE ÁREAS
<p>Áreas críticas: son aquellas donde se realizan procedimientos invasivos, donde los pacientes por su condición están más expuestos a contraer una infección y donde se realiza el lavado de material contaminado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de cirugía • Unidad de cuidado intensivo • Sala de partos • Unidad renal • Servicios de urgencias • Central de mezclas y diluciones • Laboratorio clínico • Servicio de gastro enterología • Rayosx y ecografía • Área de gases medicinales • Central de esterilización • Servicio de hemodinamia • Patología • Clínica de heridas • Cardiología • Unidad cuidado intermedio • Deposito final de residuos • Morgue
<p>Áreas semicrítica: En estas áreas los pacientes pueden permanecer largos periodos o pueden estar de manera transitoria, pueden tener contacto con elementos y mobiliario a través de la piel intacta, pueden o no presentarse contacto con fluidos corporales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de consulta • Servicios de limpieza y aseo • Áreas de hospitalización • Área de embalaje de alimentos • Mantenimiento de equipos médicos • Área de consulta especializada
<p>Áreas no críticas: En estas áreas las personas están de paso y no tienen contacto con elementos hospitalarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio farmacéutico • Auditorios • Áreas de descanso medico • Salas de espera • Áreas administrativas

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

8.2. MATERIALES REQUERIDOS

- Traperos (según código de colores)
- Escoba (blanda y dura)
- Protector de escoba.
- Cepillo de desinfección
- Recogedor
- Pisol: (techos y paredes)
- Toalla de microfibra:(Espejos, Ventanales y Vidrios).
- Toalla desechable: (Puertas, perillas, cortinas, estantes, mesones, equipos de cómputo, contenedores de residuos, de corto punzantes, lavamanos, Sanitarios y dispensadores en Gral.
- Aviso “Precaución piso húmedo”
- Galón blanco (jabón neutro)
- Galón lila (Desinfectante)
- Balde
- Desengrasante multiusos.
- Desinfectante
- Limpiavidrios
- Cera polimérica
- Desengrasante
- Bolsas para residuos
- Sabrás, lana acerada
- Cepillos de mano
- Limpiador de equipos de oficina
- Ambientador
- Lustra muebles.

8.3. NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

- Mantenga pocetas y piletas en óptimas condiciones de aseo e higiene.
- No coma, fume, beba en el sitio de trabajo.
- No aplique maquillaje en su sitio de trabajo.
- No utilice joyas ni accesorios (anillos, pulseras, reloj, cadenas, aretes y pircing).
- Lleve las uñas cortas, limpias, sin esmalte. No utilice uñas artificiales.
- Aplicando la técnica de lavado de manos.
- No uso de manos libres y celular







8.3.1. Elementos de protección individual



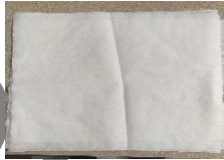
EPI	CARACTERÍSTICAS	MANTENIMIENTO
PROTECCIÓN OCULAR: Monogafas de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permitir el uso de anteojos prescritos. ▪ Tener lentes resistentes al impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lavar los protectores oculares con agua, jabón y secar. ▪ Evitar dejar caer las monogafas o colocarlas con los lentes hacia abajo porque se pueden rayar fácilmente. ▪ En lo posible deben ser guardadas en la bolsa de empaque original. ▪ Almacenarla en un lugar seguro y en óptimas condiciones de aseo.
PROTECCIÓN RESPIRATORIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es un elemento de protección personal y desechable por turno que no superen las 8 Horas. ▪ Protege desde el puente nasal hasta el inicio del cuello. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debe mantenerse alejada de líquidos inflamables y ácidos porque el roce con estas sustancias o la humedad, puede deteriorar la mascarilla. ▪ La mascarilla específica para manejo de paciente con precaución de aislamiento o

Notal Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

EPI	CARACTERÍSTICAS	MANTENIMIENTO
		<p>usuario protegido de aerosol debe tener las siguientes características: Con filtro de alta eficiencia N 95.</p> <ul style="list-style-type: none"> No se realizará uso de mascarilla quirúrgica convencional en las siguientes sedes administrativas: Tunal, Nuevo Muzú, Villa Alsacia, Bravo Páez, Sierra morena, Santa marta, excluyendo personal de diluciones.
PETO PLÁSTICO	<ul style="list-style-type: none"> Película flexible a base de cloruro de polivinilo o material similar para el delantal quirúrgico. Es de bajo peso. 	<ul style="list-style-type: none"> Lávelo con agua, jabón y séquelo después de su uso.
TRAJE QUIRÚRGICO	<ul style="list-style-type: none"> Si No es desechable debe ser de tela. 	<ul style="list-style-type: none"> Se deja en compre ceros rojos. Proceso de limpieza, desinfección (salas de cirugía, salas de partos, esterilización)
GUANTES INDUSTRIALES	<ul style="list-style-type: none"> Rojo: Baños, Áreas Críticas, usuario protegido. Negro: Áreas semicríticas y no críticas Amarillo: Áreas de bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> Lavar con agua, jabón y secar.

8.3.2. Código de colores, toallas y paños

ELEMENTO	CÓDIGO DE COLORES	USO
TRAPEROS/ ESCOBAS/ RECOGEDOR		ÁREAS CRÍTICAS Uso exclusivo para baños, aislamiento, derrames. UCIS, salas de cirugía, salas de parto, esterilización, unidad renal, laboratorio clínico, urgencias, etc.
		AREAS SEMICRÍTICAS: Hospitalización, consulta externa, farmacia,
		AREAS NO CRÍTICAS: Limpieza y desinfección de cafeterías, pasillos y áreas administrativas.
GUANTES		Uso exclusivo de baños (inodoro), limpieza de áreas críticas, ruta sanitaria peligrosos y fluidos corporales y derrames químicos. En paciente con aislamiento protegido su uso debe ser exclusivo.
		Para la realización de actividades en general en áreas semicritas y no crítica y para la realización de la ruta sanitaria no peligrosa.
		Uso exclusivo de limpieza y desinfección de zonas de bienestar, cafeterías y hornos microondas.

ELEMENTO	CÓDIGO DE COLORES	USO
TOALLAS Y PAÑOS		PISO LIMPIO: Se utiliza para el proceso de limpieza y desinfección de techo y paredes.
		TOALLA MICROFIBRA: Se utiliza el proceso de limpieza y desinfección espejos, ventanales y vidrios. (incluyendo marcos)
		TOALLA DESECHABLE: Se utilizan para el proceso de limpieza de puertas, perillas, cortinas, estantes, mesones, equipos de cómputo, contenedores de residuos, cortopunzantes, lavamanos, sanitarios y dispensadores.

NOTA: Esta supervisión se hará por supervisión del contrato, coordinadora de la empresa de aseo, equipo de prevención de infecciones debe verificar el cambio por medio del registro del formato “GA-SBA-ASE-FT-11 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - SERVICIOS GENERALES”.

8.3.3. Uso y mantenimiento de los elementos de protección individual

De acuerdo con el procedimiento a realizar, se determina el uso de elementos de protección específicos tales como:

- **Uso de mascarilla y protectores oculares:** Procedimientos que se generen salpicaduras. Con esta medida se previene la exposición de mucosas de boca, nariz y ojos, evitando que se reciban inóculo infectados.
- **Uso de guantes:** Reducen el riesgo de contaminación por fluidos en las manos, pero no evitan las cortaduras ni el pinchazo.
- **Delantal de caucho:** Es un protector para el cuerpo; evita la posibilidad de contaminación.
- **Botas:** Reducen el riesgo de contaminación y de caídas. Se emplean para lavados generales y baños.

8.4. NORMAS GENERALES PAR EL MANEJO DE MAQUINAS Y EQUIPOS

- ✓ Para el manejo de máquinas y equipos, todo operario debe tener el entrenamiento adecuado.
- ✓ Conocer claramente la máquina y/o equipo que se va a manejar.
- ✓ Conocer las limitaciones de la máquina y las de su salud.
- ✓ Para operar la máquina y/o equipo deberá estar autorizado.
- ✓ Antes de operar una maquinaria o equipo, cerciórese que se encuentra en buen estado mecánico y eléctrico.
- ✓ Reportar a mantenimiento alguna anomalía que detecte en su máquina.



- ✓ No realizar arreglos mecánicos o eléctricos en su máquina si no está autorizado.
- ✓ Todo equipo que requiera reparación técnica debe ser llevado a mantenimiento previa desinfección y limpieza. El personal de esta área debe cumplir las normas universales para la prevención y control de riesgos biológicos.
- ✓ No permita que el personal inexperto o no autorizado opere una máquina.

8.5. INSUMOS PARA EL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

TABLA DE DILUCIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN		
INSUMO	USO	DILUCIÓN
DESENGRASANTE	Producto desarrollado para limpiar, desengrasar y remover cualquier tipo de suciedad depositada en superficies que no sean dañadas por el agua. Es usado principalmente en cocinas, hornos, pisos industriales, talleres, patios y otros.	Para tratamiento de pisos: 100 cc del producto + 900 agua, PARA USO GENERAL. Vida útil: 24 horas
AMBIENTADOR	Producto para aromatizar ambientes como: oficinas, baños, casas, consultorios, dejando en el ambiente un agradable olor a limpieza y frescura.	Puro Vida útil: Un (1) mes para toda la subred, marca Bonaire en las unidades administrativas en baños y ambientador para las otras áreas comunes
HIPOCLORITO DE SODIO 5%	Producto de alto rendimiento, fácilmente almacenable con alto nivel de desinfección y blanqueamiento de baños, lava manos, pisos y paredes efectivo contra bacterias, virus y/o hongos.	Área crítica: 5000 ppm: Terminal 100 cc de producto más 900 cc de Agua y Recurrente 2500 ppm Duración del producto cada 8 horas (por turno). Área Semi crítica: 5000 ppm terminal y 2500 ppm recurrente (ver tabla de dilución). Área No crítica: 2500 ppm terminal y 2000 ppm recurrente (ver tabla de dilución).
LIMPIAVIDRIOS	Producto para limpiar ventanales, espejos y vidrios.	Active el gatillo para liberar el producto y utilícelo de forma directa al paño frotando suavemente, pase un paño seco y obtendrá una limpieza perfecta. Vida útil: Un (1) mes.
JABÓN MULTIUSOS	Producto, que combina la acción de detergentes, agentes desmanchadores y tensos activos, que remueven mugre, grasa y manchas menores de las superficies.	• 100 cc del producto más 900 de Agua La duración del producto es por turno. Vida útil: 24 horas
LIMPIADOR DE EQUIPOS DE OFICINA	Producto exclusivo para la limpieza de computadores, Impresoras, etc.	Puro presentación (spray) Vida útil: después de su apertura un (1) mes.



TABLA DE DILUCIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN

INSUMO	USO	DILUCIÓN
CERA POLIMÉRICA	Producto, que al secar deja una película protectora de gran resistencia y de alto brillo duradero, resistente al tráfico pesado y a los limpiadores. Se utiliza principalmente para áreas que ya han sido decapadas o tratadas.	Para tratamiento de piso: Puro Para mantenimiento de piso: 500 cc del producto más 500 de agua. Vida útil: Un (1) mes.
REMOVEDOR DE CERAS	Producto desarrollado para la remoción de capas viejas de cera Rompe la cadena de los polímeros penetrando y aflojando las capas antiguas, ayudando a la limpieza y adaptación de la superficie para la aplicación de nuevas capas.	500 cc del producto más 500 de agua. Vida útil: después de diluido o envasado un (1) mes
TOALLAS DESECHABLES	Producto desarrollado para limpieza de superficies.	Se debe utilizar para la limpieza de puertas, perillas, cortinas, estantes, mesones, equipos de cómputo, contenedores de residuos, de corto punzantes, lavamanos, sanitarios y dispensadores en Gral.
TOALLAS DE MICROFIBRA	Producto desarrollado para limpieza de superficies.	Se debe utilizar para la limpieza de ventanales, espejos, y vidrios.
PISOL	Producto desarrollado para limpiar superficies.	Se debe utilizar para la limpieza de techos y paredes

- Antes de operar cualquier máquina y/o equipo, cerciórese de tener completos los elementos de protección personal.
- Cerciórese que el arreglo a su máquina haya sido realizado como usted lo solicitó.
- Utilice las máquinas únicamente para lo que fueron diseñadas.
- Lea cuidadosamente el manual de manejo de equipos antes de utilizarlos.
- Al terminar cada jornada de trabajo deje el equipo o maquinaria en completo estado de limpieza.
- Cumplir con el programa de mantenimiento preventivo para su máquina o equipo que tiene el departamento de mantenimiento.
- Prohibido retirar los dispositivos de seguridad de su máquina o equipo.
- Si no existen guardas de protección en su máquina exíjalas o colabore en su diseño.
- No adopte velocidades inseguras con su máquina.
- No retire temporal ni definitivamente las guardas de protección de las máquinas.
- Respete y haga respetar la demarcación de las áreas restringidas.
- No lave los equipos eléctricos con agua a chorro ni con Hipoclorito.
- Al operar máquinas no utilice anillos, cadenas, relojes, ni pulseras.
- Mantenga el cabello recogido cuando trabaje cerca de máquinas móviles y su uniforme bien abotonado.
- Evite introducir las manos en equipos en movimiento.
- Todo equipo de trabajo debe someterse al proceso de des germinación y esterilización requerida.

8.5.1. Dilución de hipoclorito de sodio:

Para su uso, debe prepararse la dilución indicada conforme a la indicación. Las condiciones de preparación y almacenamiento son la base fundamental para garantizar la eficacia de los procedimientos. Para la preparación de un determinado volumen de solución de hipoclorito de sodio a una concentración preestablecida, se utiliza la siguiente fórmula:

$$V * ppm$$

$$C * 10$$

Ml de solución = $\frac{\quad}{\quad}$

Ml de solución: Es el volumen en mililitros de la solución concentrada que deben ser medidos para completar con agua el volumen a preparar.

V: Volumen en litros de solución que se desea preparar.

PPM: Partes por millón. Concentración final de la solución que se desea preparar expresada en partes por millón, que es igual a miligramos del compuesto activo por litro, o gramos del mismo por metro cúbico (1.000 litros)

C: Concentración en gramos por 100 mililitros, porcentaje de cloro disponible de la solución inicial o en el producto a utilizar.

CONCENTRACIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO SEGÚN CLASIFICACIÓN DE LAS ÁREAS

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.		PREPARACIÓN DE INSUMOS A 1 LITRO						
DILUCIÓN HIPOCLORITO DE SODIO								
ÁREA	presentación del Hipoclorito	Tiempo de exposición (minutos)	PPM EN ASEO RUTINARIO			PPM EN ASEO TERMINAL		
			concentración partes por millón (PPM)	Hipoclorito de sodio (ml)	Volumen de Agua (ml)	concentración partes por millón (PPM)	Hipoclorito de sodio (ml)	Volumen de Agua (ml)
Área Crítica: Área de Cirugía, Unidad de Cuidado intensivo, sala de partos, área de trabajo de partos, unidad de aislamiento, consultorios donde realicen procedimientos, servicios de internación básica, intermedio e intensivo, unidad de diálisis, servicio de urgencias, unidad de quemados, laboratorio clínico, gestión pretransfuncional, toma de muestras, sala de endoscopia, sala de radiología invasiva, unidad de trasplante, central de esterilización, áreas de odontología, terapia respiratoria, Lactario, Patología, servicio de terapia alternativa donde se realicen procedimientos invasivos, sala de procedimiento, almacenamiento de residuos, unidad sanitaria.	5%	10 minutos	2500 ppm	50	950	5000 ppm	100	900
Área Semicrítica: Área de consulta, vacunación, áreas de hospitalización, áreas de preparación y distribución de alimentos, áreas de imágenes diagnósticas, área de fisioterapia, áreas de terapia alternativa, área de lavandería.	5%	10 minutos	2500 ppm	50	950	5000 ppm	100	900
Área no crítica: Áreas administrativas, salas de espera, área comunes, áreas externas, servicio farmacéutico.	5%	10 minutos	2000 ppm	40	960	2000 ppm	40	960
Manejo de derrame de fluidos (sangre, fluidos corporales)	5%	10 minutos	10.000 ppm	200 ml de Hipoclorito	800 ml de agua			
DILUCIÓN JABÓN MULTISUSOS								
ÁREA	Jabón Multiusos (ml)				Volumen de Agua (ml)			
Área crítica, Área semicrítica, Área No Crítica	100				900			
DILUCIÓN DESENGRASANTE								
ÁREA	Desengrasante (ml)				Volumen de Agua (ml)			
Área crítica, Área semicrítica, Área No Crítica	100				900			



Precauciones:

- ✓ Se debe diluir en 1.000 PPM, ya que en grandes concentraciones es corrosivo.
- ✓ Irritante para la piel y las membranas mucosas.
- ✓ Puede necrosar o desintegrar el tejido y retardar la coagulación, por lo que no se debe aplicar sobre heridas.
- ✓ Asma por inhalación de los vapores generados.
- ✓ Dispepsia (por ingestión).

8.6. ESTRATEGIAS SEGÚN TIPO DE SUCIEDAD

1. **Suciedad pigmentaria:** como (Hollín, polvo, arenillas). El polvo es un conjunto de micro partículas disgregadas que se pueden encontrar, cubriendo el suelo o en suspensión en el aire, depositándose sobre los objetos.

Esta suciedad se eliminará mediante limpieza en húmedo o por aspiración en los casos que aplique. Se debe impregnar un paño de limpieza con el producto a utilizar según la superficie a intervenir y pasar en “técnica de arrastre”.

2. **Suciedad grasa:** La produce todas las materias que contienen aceites y grasas. En muchos casos la alcalinidad fija la grasa a las superficies, por lo cual se usará limpieza con jabón multipropósito, el cual contiene (Tenso activos) y utilizando la técnica de limpieza adecuada.

3. **Suciedad biológica:** Son las producidas por manchas de sangre, sudor etc. Las suciedades de origen biológico se fijan en seco, siendo muy difícil su eliminación. Por lo anterior las estrategias que se utilizarán para la eliminación.

4. **Suciedad coloreada:** La producen materias pigmentarias. La mayor parte se fija en los textiles, siendo muy difícil su eliminación. En el caso de encontrarse presencia de materias pigmentarias se determinan las siguientes estrategias:

- ✓ Verificar el tipo de materia pigmentaria, así como el tipo de superficie donde se encuentra el tipo de suciedad.
- ✓ Si es en una superficie dura (suelos duros), se debe retirar con una esponja de alambre previamente semi húmeda y frotar con movimientos circulares.
- ✓ Después de frotar, aplique producto especializado sobre la mancha, deje actuar y retire, con un paño o escoba y recogedor trapero húmedo.
- ✓ Si la mancha persiste se trabajará junto con el área de mantenimiento de la institución para eliminar con otro método o producto químico.

5. **Suciedades conteniendo óxidos metálicos:** Las producen los óxidos de hierro, cobre, plata, bronce, etc., En mojado desaparecen tratando la mancha con productos ácidos como el ácido clorhídrico, u otros especializados, también se puede con productos caseros como el bicarbonato y el limón.

- ✓ Antes que nada, se debe estregar las manchas de óxido con una piedra pómez húmeda o esponja de lana acerada.
- ✓ Después de que se seque, se usa un producto especial para quitar este tipo de manchas.
- ✓ Dejar actuar cinco (5) minutos y retirar con paño o trapero humedecido con agua.

6. **Suciedades producidas por microorganismos:** Hongos y bacterias, las estrategias de eliminación se dan a través de la limpieza y desinfección mediante método químico, donde se utilizan jabones multipropósitos y desinfectantes. La descripción de actividades para la eliminación de microorganismos se encuentra en el instructivo de Limpieza y desinfección de áreas críticas, semicríticas y no críticas.



8.7. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE LIMPIEZA

<p>LAVADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Busca remover y retirar la suciedad de las superficies que lo requieran y que presenten suciedad visible. Siempre que el piso o las superficies estén sucios de fluidos biológicos se deben lavar inmediatamente. • Antes de iniciar el lavado se debe despejar el área, retirando los elementos que dificulten la labor. • Realizar fricción mecánica de las superficies con un paño impregnado en solución detergente, retirar con agua. • Verificar que los implementos estén muy limpios al hacer la limpieza en otra área o habitación, con el fin de evitar la contaminación cruzada. • Colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes.
<p>TRAPEADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Este procedimiento se realiza con el fin de limpiar y desinfectar los pisos. • Iniciar trapeando los bordes, por el lugar más alejado de la vía de acceso. Los movimientos deben hacerse en forma de ocho, tratando de no pasar dos veces por el mismo lugar y cubriendo toda la superficie. • Se debe enjuagar el trapeador hasta verlo limpio y repasar de nuevo. Hay que tener cuidado de no dejar charcos o sitios mojados que favorecen el crecimiento bacteriano. Verificar el estado de los drenajes (desagües) y retirar todas las suciedades que se encuentren en el piso como chicles, manchas, etc. • Colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes.
<p>LIMPIEZA DE POLVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El polvo no siempre es visible, pero constantemente está suspendido en el aire, se deposita en los muebles, los pisos, las paredes, los techos y los objetos en general. Es necesario retirarlo para evitar que se acumule y se endurezca, pues esto favorece el crecimiento bacteriano. • Para retirar el polvo se recomienda doblar el paño en cuadros y humedecer con agua, estos paños se deben cambiar a medida que se van ensuciando. En la limpieza horizontal o vertical, pasar el paño en línea recta, ayuda a no dejar marcas en la superficie; sostener el paño con suavidad de manera que le permita absorber el polvo con facilidad. • Se debe evitar sacudir el paño para no dispersar el polvo. • Comenzar con la limpieza por las partes altas, continuar hacia las partes más bajas, superficies planas, lados y soportes. • Verificar que todos los espacios limpios queden en perfectas condiciones.
<p>LIMPIEZA DE PERSIANAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de iniciar la limpieza, ajuste la ventana, baje la persiana y ponga sus hojas en posición horizontal. Luego se cierran las tablillas y se limpian pasando un paño húmedo uniformemente de arriba hacia abajo. • Aplicar detergente líquido, retirar y secar las tablillas. Se da vuelta a las tablillas para realizar el mismo procedimiento al otro lado. • Para la parte alta colocar la escalera, teniendo cuidado de no abarcar zonas grandes que puedan ocasionar accidentes. • Incluir en la limpieza el armazón de la ventana y los cordones de la persiana.
<p>LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primero se limpia la hoja de vidrio y el marco. Posteriormente con un paño impregnado de una solución detergente se inicia su limpieza comenzando por la parte superior con movimientos horizontales, hasta llegar a la parte inferior. • Luego se remueve la suciedad con un paño húmedo logrando una total transparencia en la hoja de vidrio. No olvidar secar los marcos de las ventanas; éstos se oxidan con el exceso de agua. Para las partes altas se utiliza una escalera. • No conviene limpiar las ventanas cuando el sol se refleja directamente sobre ellas; se secan con excesiva rapidez y los vidrios quedan manchados.
<p>LIMPIEZA DE MUEBLES Y SILLAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para el aseo de los muebles y sillas, retirar manchas pegajosas causadas por las manos del personal, los medicamentos, etc., mediante el uso de un paño húmedo en detergente líquido, retirar el detergente con un paño humedecido con agua y luego pasar un paño humedecido con desinfectante. • Aplicar posterior lustra muebles y al finalizar volver a ubicar los muebles en su lugar.



<p>LIMPIEZA DE ASCENSORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primero se coloca el aviso preventivo, se procede a limpiar el techo, paredes, piso, con jabón, retirar, incluyendo (los teclados o botones), luego aplica el desinfectante (quiruger) en techos, paredes, pisos, (incluyendo rincones), dejar las superficies lo más secas posibles, el kit de limpieza como los insumos deben de ser de uso exclusivo.
<p>LIMPIEZA DE BAÑOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alistar todos los elementos e insumos necesarios • Colocarse los elementos EPI correspondientes. (guantes, monogafas, tapabocas, peto plástico, gorro) según el manual de bioseguridad. • Colocar aviso de prevención. • Ejecutar la recolección de los residuos biosanitarios o comunes según aplique, con los guantes correspondientes. • Barrer el área de adentro hacia afuera. • Atomizar el cepillo cubierto con un paño, sustancia jabonosa y proceder a enjabonar techos y paredes de arriba hacia debajo de lo más limpio a lo más contaminado. • En caso de que la superficie contenga una alta suciedad aplicar sobre una esponja desengrasante y luego enjuagar con una toalla. • Por último, lavar inodoro y pisos.
<p>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE GASES MEDICINALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Barrido: Humedezca el protector para la escoba, retuerza y ubíquela en las cerdas de la escoba. -Realice barrido en “Técnica de arrastre” desde los rincones hasta la puerta. - Recoja con recogedor y deposite los residuos en la caneca de residuos ordinarios. • Limpieza terminal. (Cada ocho días) Limpieza de techos y paredes -Coloque un paño desechable humedecido con jabón en las cerdas del cepillo, páselo sobre el techo y la pared de manera uniforme de adentro hacia fuera y de arriba hacia abajo, utilizar “técnica de arrastre”. - Humedezca las veces que sea necesario el paño desechable con jabón garantizando que todo el techo y la pared quede enjabonado. -retire con paño desechable con agua limpia, ubíquelo en las cerdas del cepillo, páselo al techo y pared utilizando la misma técnica para retirar el jabón. -Humedezca otro paño desechable con desinfectante, páselo por el techo y la pared, en “técnica de arrastre”. -Limpie y desinfecte vidrios y puertas. Se debe incluir las rejillas del sistema de ventilación (si las hay). Limpieza recurrente (diario) -En la limpieza recurrente, no se limpian los techos ni paredes, a menos que se requiera, por alguna mancha, salpicadura etc. • Limpieza y desinfección de mobiliario: -Aplique la solución jabonosa al paño correspondiente paños desechables, pasar de manera uniforme a las superficies (no eléctricas, que no tengan contacto con el paciente) en “Técnica de arrastre, Retire con paño desechable el jabón. -Aplique desinfectante usando otro paño. • Limpieza del piso: -Aplique jabón al traperero, proceda a realizar el trapeado del área. Esta actividad se debe realizar desde adentro hacia afuera en “Técnica del Ocho” -Enjuague el traperero con abundante agua y páselo nuevamente, retirando toda la solución jabonosa sin dejar residuos. Trapeado, desinfección del piso: Aplique Desinfectante por cada cara del traperero, inicie con el trapeado, asegurándose de aplicar en todo el piso de manera uniforme utilizando “Técnica de arrastre”. • Registrar la actividad diligenciando los espacios correspondientes en la lista de chequeo.



<p>LIMPIEZA EN LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las áreas de circulación en las instituciones de salud son lugares donde la mayor parte del tiempo hay flujo de personas; por esto necesitan mayor atención por parte de las personas responsables de la limpieza. Se incluyen dentro de estas áreas los baños públicos, los pasillos, las escaleras, las salas de espera, las oficinas, jardines y los cuidados de conservación y limpieza de estas áreas dependen de: La identificación de un horario que no interfiera con las actividades; se sugiere que sea en las horas de menor tráfico, para facilitar la labor. Mientras se hace el aseo en las zonas en donde se tiene el piso húmedo se recomienda poner un aviso portátil llamativo "transite con precaución, piso húmedo", que alerte a las personas sobre el riesgo de resbalarse.
<p>ESCALERAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Es responsabilidad del personal que realiza el aseo conservar las escaleras libres de obstáculos y en perfecto estado de limpieza para lograr la seguridad de todos y realizar la limpieza desde el piso superior hasta el inferior. Se deben limpiar con un paño húmedo los pasamanos y barrotes. Desprender las manchas que se observen en las paredes, alrededor de los interruptores y en los zócalos, donde se acumula suciedad. Hay que estar verificando estos espacios con frecuencia. Es conveniente en cada tramo colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes.
<p>SALA DE ESPERA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante la limpieza se recogen los recipientes con residuos, se llevan a los cuartos de aseo para la disposición de estos teniendo en cuenta Las marquesinas de las ventanas, los muebles, los soportes de revistas y los objetos colgados en las paredes se limpian con un paño húmedo, de acuerdo con el material. Correr las sillas y remover las manchas que se ubican alrededor de estas. barrer el piso detrás de las sillas, volver a colocar las sillas en su lugar armónicamente y proseguir hacia el centro de la sala.
<p>OFICINAS GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> En estos lugares se requiere de un ambiente agradable y muy limpio, puesto que en estos espacios también se proyecta la imagen de la institución. Barrer el piso detrás de las sillas, volver a colocar las sillas en su lugar armónicamente. Limpiar con paño húmedo los muebles, los cuadros, las bibliotecas, las puertas, las sillas, las persianas, las ventanas, etc. y luego con un paño seco. Limpiar equipos de cómputo y teléfonos con un paño húmedo. Posterior aplicar detergente líquido al piso con un trapero, retirar y aplicar solución desinfectante utilizando la técnica del ocho. Descartar bolsas con residuos, lavar los recipientes, instalar las bolsas de acuerdo con el color del recipiente y disponerlo de nuevo en su lugar.
<p>PASILLOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Son espacios muy transitados, tanto por personas como por camillas, carros transportadores de alimentos, ropa y medicamentos, carros de aseo, etc. Es importante procurar el menor ruido en ellos, puesto que están ubicados contiguo a las habitaciones y áreas de trabajo. Los materiales necesarios para la limpieza se deben mantener muy organizados en los carros de aseo. Estos carros deben estar dispuestos en sitios que no obstaculicen el paso de personas y equipos. Usar el aviso de precaución de piso húmedo para evitar accidentes El aseo de los pasillos incluye revisión de techos y remoción de las telarañas. Llevar los residuos a los depósitos intermedios o final según el caso y puntos ecológicos, depositarlos en los recipientes indicados según el tipo de residuo. Lavar los recipientes, instalarles las bolsas que corresponden a su color ponerlos de nuevo en su lugar. Limpiar las paredes, puertas de entrada e interruptores eléctricos. Realizar barrido del piso. Posterior aplicar detergente líquido con un trapero, retirar y aplicar solución desinfectante utilizando la técnica del ocho.



LIMPIEZA DE LA HABITACIÓN DEL PACIENTE	<ul style="list-style-type: none">Retirar todos los elementos después de que el paciente abandona la habitación. El proceso de limpieza se inicia con el lavado de techos, paredes, ventanas, (Ej. las perillas de las puertas, interruptores de la luz, timbres de llamado, control remoto, los bordes de las cortinas etc.) y continuar por último con el baño y el piso.
CUARTOS DE ASEO	<ul style="list-style-type: none">Todos los servicios de las instituciones prestadoras de servicios de salud deberán disponer de cuartos independientes con poceta o unidades para lavado de implementos de aseo y espacio suficiente para colocación de escobas, traperos, jabones, detergentes y otros implementos usados con el mismo propósito, se requiere que cuenten con estantes, muebles o similares para el almacenamiento de los implementos y sistemas que faciliten el secado de los paños de limpieza y guantes.Efectuar los procedimientos de limpieza diariamente y de manera exhaustiva, una vez a la semana.Incluir en la limpieza y desinfección los implementos de aseo como carros, galones, traperos, escobas, baldes, recogedores, guantes.
LIMPIEZA DE ÁREAS QUIRÚRGICAS	<ul style="list-style-type: none">La descripción y paso a paso de esta actividad se describe en el manual de limpieza y desinfección de superficies ambientales y equipos biomédicos.Realizar limpieza y desinfección terminal de los quirófanos cada 8 días incluyendo:<ul style="list-style-type: none">✓ Lámparas✓ Manijas de gabinetes y botones✓ Lavamanos✓ Teléfonos, cómputos✓ Canecas y guardián✓ Pasillos✓ Ductos y filtros✓ Equipos de ventilación✓ Armarios, gabinetes y repisas✓ Techos, paredes y pisos✓ Marcos, puertas✓ Relojes y timbres✓ Oficinas, salas de espera, vestiere y áreas de bienestar
HERRAMIENTAS PARA LA LIMPIEZA (ESCOBAS, TRAPEROS Y PAÑOS)	<ul style="list-style-type: none">Escobas: Dentro de las instalaciones médicas se debe usar escoba recubierta con paño semi húmedo (nunca realizar el barrido con las cerdas directamente en el piso). Al terminar la labor se debe limpiar, desinfectar, colgar con las cerdas hacia arriba.Traperos: Antes de iniciar la labor con un trapero nuevo, es recomendable que este sea sometido a un proceso de aplacamiento y desmancha de las mechas, por lo cual se debe sumergir en agua con hipoclorito de sodio a 5.000 PPM dejar al menos 1 hora y retirar todo el cloro. Al terminar la labor se debe realizar limpieza, desinfección y dejar escurriendo con la mecha hacia abajo.
MANEJO DE TALLAS DESECHABLES PARA DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES	<ul style="list-style-type: none">Se humedece una toalla con jabón multiusos, se limpia la superficie en técnica de arrastre, se desecha la toalla, con otra toalla humedad se retira el jabón se desecha, con otra toalla se aplica el desinfectante.



8.8. PRINCIPIOS EMPLEADOS EN LA TÉCNICA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- **Jamás se deberá barrer o sacudir en seco:** Se excluye el uso de la escoba para barrer, la técnica del aseo se basa principalmente en la técnica de **ARRASTRE MECÁNICO** donde se utiliza una bayetilla protector húmeda o mopa húmeda, debido a que muchos microorganismos depositados en el piso, pueden hacerse viables si se les levanta por la acción de corrientes de aire que se pueden formar.
- **De arriba hacia abajo:** iniciando por techos, luego paredes y puertas; y por último suelos.
- **De adentro hacia fuera** iniciando por el lado opuesto a la entrada.
- **Iniciar de lo más limpio y terminar en lo más contaminado,** evitando así la proliferación de microorganismos.
- **Las superficies deben quedar lo más secas posibles.** La humedad favorece la multiplicación de los gérmenes.
- **Al cambiar de labor,** es necesario lavar muy bien los guantes y desinfectarlos o desecharlos si es necesario.
- **Retirar elementos y/o residuos hospitalarios** según las normas de bioseguridad y manejo de los mismos.
- **Coloque un aviso de precaución “Piso Húmedo”** en la entrada del área a prestar el servicio.

8.9. FRECUENCIAS DE CAMBIO

- **Elementos de limpieza:** Toallas, escobas, traperos, galones, bayetillas, baldes, carros exprimidores y de transporte, deben cambiarse cuando se deterioren, la frecuencia de cambio depende de la tarea o procedimiento.
- **Chupas y churruscos para inodoros:** Se deben cambiar cada tres (3) meses o cuando estén deteriorados o desgastados.
- **Galones para el re envasado de insumos:** Se realizará cada tres (3) meses o cuando se detecte que está deteriorado. Deben de contar con tapa PET.

NOTA: Esta supervisión se hará por supervisión del contrato, coordinadora de la empresa de aseo, equipo de prevención de infecciones debe verificar el cambio por medio del registro en el formato “GA-SBA-ASE-FT-10 KARDEX ENTREGA DE INSUMOS PARA ASEO Y DESINFECCIÓN - SERVICIOS GENERALES”.

8.10. RECOMENDACIONES

1. Cuando haya presencia de fluidos corporales, la inactivación se debe realizar según el instructivo “AM-GRH-IN-01 MANEJO DERRAMES BIOLÓGICOS Y QUÍMICOS”.
2. Las canecas de los residuos se deben limpiar y desinfectar a diario y lavar una vez a la semana o en el egreso de los pacientes.
3. Cuando el área a limpiar y desinfectar este señalizada como área de atención segura o de aislamiento, se deben utilizar elementos exclusivos para esta área, (no se deben sacar del área, ni mezclar con otros). Tener en cuenta la señalización y solicitudes de elementos para ingresar a este tipo de área, pues no son los mismos.
4. Tenga en cuenta que una parte de la prevención es el uso adecuado de los elementos de protección individual y el cumplimiento a las normas de bioseguridad, por lo tanto, si se garantiza lo anterior, no será necesario recurrir a la toma de una ducha. (no se recomienda pues no se cuenta con la infraestructura exclusiva para este fin).




5. Cuando se ejecuten labores de limpieza y desinfección, donde se requiera levantar, mover o empujar objetos pesados, preferiblemente debe solicitar ayuda de un compañero.
6. Los elementos usados para realizar la limpieza y desinfección, deben estar bien rotulados, con el nombre del área, garantizando que no sean mezclados o trasladados a otras áreas, evitando así la contaminación cruzada.

8.11. EVALUACIÓN DE LA HIGIENE AMBIENTAL TERMINAL

Recientemente se ha propuesto el uso de métodos de validación del proceso de limpieza por ser la actividad primordial para la prevención de la infección como es el caso de luminómetros portátiles, presente en los microorganismos; esta técnica es una prueba rápida para evaluar la calidad de la limpieza aunque no detecta presencia de virus ni priones, ni diferencia entre microorganismos viables, sin embargo es una herramienta de evidencia cuando se está monitoreando al personal encargado de la limpieza.

9. BIBLIOGRAFIA:

1. Manual de Preparación, uso y almacenamiento adecuado de los desinfectantes liberadores de cloro en los servicios de las IPS. INVIMA, 2011.
2. Limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Secretaría de Salud de Bogotá Asociación Colombiana de Infectología 2021.
3. Manual de medidas básicas para el control de infecciones en IPS. Ministerio de salud Colombia 2018.
4. Guideline for Disinfection and Sterilization in Healthcare Facilities, 2008. William A. Rutala, PhD., M.P.H.1,2, David J. Weber, M.D., M.P.H.1,2, and the Healthcare Infection Control Practices Advisory Committee (HICPAC)3 .2019.
5. Limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales en instituciones prestadoras de servicios de salud. Secretaria distrital de salud Dirección de salud pública.2011.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SALUD</small> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	ASEO Y DESINFECCIÓN – SERVICIOS GENERALES	GA-SBA-ASE-MA-01 V5

10. CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
2022-05-11	1	Creación del documento para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
2023-05-25	2	Se actualiza a plantilla institucional vigente. Se realiza ajuste en los numerales: 3. A quien va dirigido 5. Normatividad vigente 8.9 Clasificación de áreas hospitalarias
2023-08-31	3	Se ajusta nombre y se realiza cambio de tipo documental pasa protocolo a manual (Anterior: GA-SBA-ASE-PT-01 ASEO Y DESINFECCIÓN). Se realiza revisión y ajuste general del documento.
2024-04-24	4	Se realiza revisión y ajuste en los numerales: 8.2. Materiales requeridos 8.3. Normas generales de bioseguridad 8.3.1. Elementos de protección individual 8.5. Insumos para el proceso de limpieza y desinfección Tabla concentración de hipoclorito de sodio según clasificación de las áreas.
2024-06-24	5	Se realiza revisión y ajuste en los numerales: 8.2. Materiales requeridos 8.3.2. Código de colores, toallas y paños 8.5. Insumos para el proceso de limpieza y desinfección 8.7. Descripción de los procedimientos básicos de limpieza 8.9. Frecuencias de cambio 8.11. Evaluación de la higiene ambiental terminal

ELABORADO POR	REVISADO POR	CONVALIDADO	APROBADO
Nombre: Fabio Quintero Camacho/ Ana Patiño	Nombre: Geraldine Hernández Oviedo / Martha Lucia Nieto Hernández	Nombre: Sandra Patricia Alba Calderón	Nombre: Martha Lucia Nieto Hernández
Cargo: Profesional Universitario/ Técnico apoyo a la supervisión	Cargo: Referente Prevención Infecciones/ Directora Administrativa	Cargo: Referente Control Documental – Oficina de Calidad	Cargo: Directora Administrativa
Fecha: 2024-06-07	Fecha: 2024-06-07	Fecha: 2024-06-24	Fecha: 2024-06-24

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.